

**La Auditoría Forense como medio de soporte ante las diferentes acciones de Fraude
contable en las empresas de Ingeniería Civil Colombiana**

Néstor Orlando Villamil Torres

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Ciencias Económicas

Especialización en alta gerencia

Bogotá, 2017

Tabla de contenido

Planteamiento del problema.....	3
Objetivo general.....	3
La auditoría forense como medio de soporte ante las diferentes acciones de fraude contable en las empresas de ingeniería civil colombiana.....	6
Marco Teórico.....	8
Auditoria forense	9
Concepto.....	9
Proceso auditoria forense.....	12
Fase 1: Planificación.....	12
Fase 2: Trabajo de campo.....	13
Fase 3: Diagnostico	14
Fase 4: Comunicación de resultados	14
Casos Carrusel de la contratación en Bogotá y Ruta del Sol tramo II	15
Conclusiones.....	16
Bibliografía	18

La Auditoría Forense como medio de soporte ante las diferentes acciones de Fraude contable en las empresas de Ingeniería Civil Colombiana

Planteamiento del problema

¿Cómo la auditoría forense sirve como medio de soporte ante las diferentes acciones de fraude contable en las empresas de ingeniería civil colombiana?

Objetivo general

Determinar los medios de soporte que se puedan evidenciar y probar ante las diferentes acciones de fraude contable en las empresas de ingeniería civil colombiana.

Objetivos específicos

- Definir la auditoría forense y su importancia como soporte de prueba en el fraude contable.
- Describir el proceso que se debe seguir para que la Auditoría Forense sirva como soporte de prueba ante las diferentes acciones de fraude contable en las empresas de ingeniería civil colombiana.
- Demostrar la importancia de la Auditoría Forense como medio de soporte en las pruebas que se presenten en los diferentes casos de fraudes contables en las empresas de ingeniería civil colombiana. Caso carrusel de la contratación en la ciudad de Bogotá y Ruta del sol tramo II.

Resumen

La Auditoria Forense marca un cambio en los procesos tradicionales aplicados en el campo de la Auditoria General debido a su participación activa y efectiva como medio de prueba judicial en los delitos económicos que se presentan a diario en nuestro país. Su desarrollo es basado en una investigación clara, precisa y contundente de los hechos que condujeron a la conducta delictiva y que asumiendo las funciones de peritazgo judicial le permiten al auditor forense suministrar las pruebas suficientes para demostrar ante los jueces el modus operandi de la ejecución del fraude realizado. Casos como el carrusel de la contratación y el de Odebrecht demuestran las diferentes falencias que posee el sistema procesal judicial colombiano, y que de apoyarse en la Auditoria Forense se abrían evidenciado mejor las pruebas y evitar la dilatación de las sentencias ejecutorias, mediante unas pruebas veraces, confiables y determinantes para cada uno de los casos estudiados.

Palabras clave: Auditoria forense, fraude contable, cadena de valor, control, perito judicial.

Abstrac

The Forensic Audit marks a change in the traditional processes applied in the field of the General Audit due to its active and effective participation as a means of judicial proof in the economic crimes that are presented daily in our country. Its development is based on a clear, precise and conclusive investigation of the facts that led to the criminal conduct and that assuming the functions of judicial expertise allows the forensic auditor to provide sufficient evidence to demonstrate to the judges the modus operandi of the execution of the fraud carried out. Cases such as the carousel of contracting and Odebrecht demonstrate the various shortcomings of the Colombian judicial system, and that to rely on the Forensic Audit, the evidence was better

evidenced and avoided the dilation of the executory sentences, through veracious tests , reliable and determinant for each of the cases studied

La auditoría forense como medio de soporte ante las diferentes acciones de fraude contable en las empresas de ingeniería civil colombiana

Las obras de infraestructura de ingeniería juegan un papel fundamental en el desarrollo nacional y regional de cualquier país y constituye uno de los principales factores de desarrollo económico de una región, aspecto que sin duda abarca a Colombia, puesto que la mayor parte de las actividades de comercio se llevan a cabo a través del sistema terrestre automotor, razón por la cual reviste gran importancia el hecho de ofrecer vías nacionales y urbanas de alta calidad y con adecuadas características de operación que permitan realizar dichas actividades de manera rápida, económica, cómoda y segura. En este sentido la autoridad nacional, departamental y municipal en los últimos años ha estructurado un importante número de proyectos dentro del programa de adecuación de la malla vial y las concesiones de cuarta generación (4G) y vías terciarias.

El combate al fraude nunca había sido tan importante. Las empresas están bajo una creciente presión para mejorar la eficacia y transparencia de sus prácticas de gobierno corporativo. Los escándalos financieros a gran escala de la última década, las regulaciones gubernamentales, tales como la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, la Ley Dodd Frank y la Ley de Prácticas de Corrupción en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés), así como el creciente escrutinio del comportamiento de las empresas por el público en general, son factores que impulsan a las empresas a mejorar sus esfuerzos para enfrentar y controlar el fraude. (Padilla & Arturo, 2016)

La auditoría forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos u opiniones de valor técnico, para facilitar el actuar de la justicia, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal y a la solución de discrepancias legales.

Uno de los elementos que más favorece a la corrupción, es la impunidad. Para evitar que esto suceda, dentro de la investigación se ha recurrido a los peritajes como una actividad procesal y de asistencia legal, bajo un encargo judicial, elaborada por personas diferentes a las partes del proceso, altamente calificadas por sus conocimientos técnicos, artísticos o científicos, mediante la cual se suministran al juez razones para la formación de su convencimiento respecto de ciertos hechos cuya percepción o entendimiento escapan a las aptitudes del común de las personas.

(Castro V. & Cano C., 2003)

En este orden de ideas y considerando que dentro de algunos contratos de infraestructura vial celebrados se han presentado temas de fraude contable, malos manejos y favoritismo. “Entiéndase como corrupción la practica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole de su gestores tanto del sector público como privado” (Lengua, 2017), donde en muchos de los casos el aspecto principal ha sido el beneficio a un tercero mediante documentos que generan un pago por trabajos no realizados.

Es ahí donde el desarrollo a tiempo de una Auditoría Forense hubiese resultado en la emisión de un informe con propósitos judiciales o administrativos, donde el auditor emite una opinión o se cuantifica o resuelve una interrogante sobre la ocurrencia del fraude u otro delito, relacionando a los involucrados y las evidencias encontradas.

Marco Teórico

El término forense corresponde al latín forensis, que significa público; sin embargo y complementando su significado podemos remitirnos a su origen francés fórum que significa foro, lo forense se vincula con la administración de justicia, en la medida en que se busca el aporte de pruebas de carácter público para presentar en el foro (Castro V. & Cano C., 2003)|

Así mismo los orígenes de la auditoria forense dicen que:

Se tienen algunas referencias de los detectives contables hacia 1824 en Glasgow, Escocia, donde un profesional ofrece sus servicios en forma de testimonio experto como árbitro, perito en tribunales y consejos. Hacia 1900 se enfatizó más en Estados Unidos e Inglaterra esta disciplina. Los primeros investigadores forenses contables que fueron reconocidos como tales se asume fueron los agentes especiales del IRS (Internal Revenue Service) americano en temas de evasión fiscal, anotándose su mayor logro con la encarcelación de Al Capone. En la Segunda Guerra Mundial, la brigada de investigación criminal del FBI empleó a más de 500 auditores y contadores como agentes, examinando toda transacción financiera ((Braulio, 2004, págs. 25-26)

La Auditoria Forense “es un proceso de recopilar, evaluar y acumular evidencia con la aplicación de normas, procedimientos y técnicas de auditoría, finanzas y contabilidad, para la investigación de ciertos delitos, a los que se ha dado llamar “financieros” o “de cuello blanco”. (Chavarría, 2006, pág. 18)

También se puede definir Auditoria Forense como, “aquella que provee de un análisis contable que es conveniente para la corte, el cual formara parte de las bases de discusión, el debate y finalmente el dictamen de la sentencia”. (Garcia Pelayo, 1991, pág. 17).

En términos de investigación contable y de procedimientos de auditoría, la relación con lo forense se hace estrecha cuando se habla de “la contaduría forense, encaminada a aportar pruebas y evidencias de tipo penal, por lo tanto se define inicialmente a la auditoría forense como una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas; algunos tipos de fraude en la administración pública son: conflictos de intereses, nepotismo, gratificaciones, estados falsificados, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos, conspiración, prevaricato, peculado, cohecho, soborno, sustitución, desfalco, personificación, extorsión, lavado de dinero”. (Danilo, 2008, págs. 34-35)

Autores como Miguel Antonio Cano y Danilo Lugo definen la auditoría forense como un tipo de auditoría especializada en el descubrimiento, divulgación y atestación de fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas, “...las ciencias que permiten reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen económico. (Cano & Lugo, 2005, pág. 26)

Auditoría forense

Concepto

La auditoría forense es el uso de técnicas de investigación criminalística, integradas con la contabilidad, lo financiero, lo administrativo, cultural, social, político, salud, ambiental, tecnológico, entre otros conocimientos jurídico-procesales, y con habilidades en finanzas y negocios para mostrar los resultados de información y el dictaminar con las evidencias y pruebas

en los tribunales apropiados para la administración de justicia sirviendo como perito auxiliar de la misma. (Fonseca Vivas, 2015)

Pablo Fudin manifiesta que la Auditoría Forense es reconocida internacionalmente para la identificación de actos irregulares de fraude y corrupción.

Funciones

La Auditoria Forense ejerce en muchos de los casos las siguientes funciones:

- ✓ Investigación de la información base de la Auditoria a aplicar
- ✓ Realización del levantamiento documental de la información
- ✓ Analizar la información de forma exhaustiva en busca de hallazgos de evidencias y pruebas que sustenten su dictamen.
- ✓ Evaluar los procedimientos de auditoria y demás utilizados para comprobar la veracidad de su dictamen
- ✓ Sustentar por medio de pruebas contundentes
- ✓ Servir de testigo como experto de los hallazgos encontrados ante un tribunal o juez.

Es así como la Auditoria Forense consiste en un informe detallado que documenta la manipulación y el acceso a las pruebas objeto de la investigación.

Campos de acción

La auditoría forense debe combinar las siguientes áreas:

- Investigación
- Análisis de información.
- Técnica Criminalística
- Recopilación de pruebas y evidencias legales
- Declaraciones, testimonios certificados y juramentados

- Preparación y habilitación de pruebas para presentar ante la corte civil o criminal.

(Castro V. & Cano C., 2003)

El rol del auditor forense recae básicamente en la importancia que se debe seguir en el desarrollo de la investigación por fraude contable, del éxito de este proceso y de la calidad en el levantamiento de pruebas, se puede seguir un proceso investigativo con éxito, ya que a la hora de cuantificar y medir el impacto tanto financiero como económica para el demandante, también se logra suministrar evidencia suficiente para los jueces y de esta manera lograr que la auditoria forense aporte a la solución de tantos delitos ocurridos por parte de empresarios en específico en la ingeniería civil colombiana.

Si estas pruebas llegasen a ser desvirtuadas por la parte demandada, el investigador u auditor forense que lleva el caso podrá llegar a ser demandado por calumnia o falsedad. Por ello, el desarrollo del trabajo realizado por el Auditor Forense deberá ser minucioso, detallado y analítico, toda vez que sus conclusiones podrán determinar el curso de un proceso judicial trascendental.

En la auditoría forense se aplican técnicas específicas para la determinación de indicadores y tendencias, entrevistas y análisis documental, y se obtiene evidencia de la ocurrencia o la potencialidad de fraude. El examen y evaluación de las evidencias y hechos, además de la posibilidad de brindar un testimonio experto en la Corte o juzgado, sirve de invaluable apoyo a los profesionales que deben llevar adelante los litigios.

El auditor forense, investiga, analiza, evalúa, interpreta, testifica y persuade a jueces, jurados y a otros acerca de la información financiera. Basados en los testimonios de los auditores forenses y algunas veces solamente en eso, las carreras de otros profesionales terminan o

cambian dramáticamente; algunos negocios son forzados a reestructurarse y algunas veces las personas van a la cárcel. (Castro V. & Cano C., 2003)

Proceso auditoria forense

Para que la Auditoría Forense cumpla con su función fundamental de servir como prueba ante las diferentes acciones de fraude que se desarrollan en las empresas de ingeniería civil como lo son: conflictos de interés, nepotismo, gratificaciones, estados falsificados, omisiones, favoritismo, reclamaciones fraudulentas, falsificaciones, comisiones clandestinas, malversación de fondos, conspiración, prevaricato, peculado, cohecho, soborno, sustitución, desfalco, personificación, extorsión, entre otros, deberá seguir y cumplir las siguientes:

Fases de la Auditoria Forense. (Fonseca Vivas, 2015, págs. 116-122)

La auditoría forense se basa en etapas, las cuales son: planificación, trabajo de campo, diagnostico, comunicación de resultados.

Fase 1: Planificación

La etapa de planeación es la etapa fundamental, donde se debe buscar el conocimiento del negocio a auditar, permite identificar y evaluar riesgos y realizar la auditoria apropiadamente, la planeación implica desarrollar una estrategia global para el alcance, énfasis, oportunidad y extensión de los procedimientos de compilación de evidencia que se van a realizar, es por esta razón que debe de realizarse de manera adecuada y exhaustiva.

Dentro de la planeación se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Obtener un conocimiento profundo del caso investigado
- Analizar todos los indicadores de fraude existentes que le sean necesarios

para su investigación.

- Evaluar el control interno de ser posible.
- De realizarse esta evaluación le permitirá:
 - a. Detectar debilidades de control que habrían permitido que se cometiera el plagio
 - b. Obtener indicadores de fraude
 - c. Preparar un informe y dictamen pericial para fortalecer donde muestre lo que sucedió en el caso con base a su investigación.
- Determinar si existe suficientes indicios para considerar viable la investigación de la Auditoria Forense.

Fase 2: Trabajo de campo

En la segunda etapa de la auditoria forense que es el trabajo de campo, se llevan a la práctica los procedimientos descritos en la planeación, los cuales deben de ser "a la medida", es decir, que contengan procedimientos o tareas que al ser desarrollados a través de técnicas de auditoria, permitan obtener evidencia suficiente, competente y pertinente, que demuestre las hipótesis planteadas en el programa de trabajo de auditoria. Para ello, se deben tener en cuenta, entre otros aspectos los siguientes:

- Aplicación de la fase de planificación
- Se debe tener en cuenta el sentido de oportunidad, una investigación debe durar el tiempo necesario y suficiente.
- Recopilación de evidencias y pruebas (circunstanciales, testimoniales, documentales, físicas, técnico-periciales y otras que considere el auditor forense que le sean relevantes para sustentar su investigación).
- Elaboración de los papeles de trabajo.

- Manejo de la cadena de custodia
- Realizar una bitácora de cada uno de los pasos que realiza en la investigación
- Utilizar las técnicas y procedimientos necesarios para la investigación.

Fase 3: Diagnostico

En esta fase se califican los resultados hasta ahora obtenidos y realizados, con base a las evidencias y pruebas, donde se determinaran si estos han sido suficientes o no con respecto a la investigación, o que hipótesis no se ha concluido y si estos necesitan revisión, ampliación o por lo contrario, son suficientes para poder concluir el trabajo de investigación y esa forma soportar el dictamen final.

Fase 4: Comunicación de resultados

La fase de comunicación de los resultados de la Auditoría Forense, es a través del informe de hallazgos el cual debe tener objetividad, imparcialidad, informe totalmente respaldado y claridad. El informe del auditor forense es requisito al momento de presentarse a un juicio ante el Juez, el cual será usado como evidencia, y para que pueda ser reconocido como prueba pericial, deberá seguir una secuencia en su elaboración.

Los requisitos que debe contener este informe y/o dictamen pericial es:

- A quien le va dirigida la comunicación del informe
- El acto se realizó entre otros de forma consciente, de libre coacción, de violencia, dolo, cohecho, nepotismo o de seducción.
- Las evidencias y pruebas deben haber sido decretadas en forma legal.
- La fecha en que se realizó la auditoria forense

- Se debe presentar con claridad y simplicidad, lo importante del contenido debe ser respaldado adecuadamente con razonabilidad y objetividad.
- La normatividad y legislación vigente del país.
- La fe publica
- Los soportes procesales

Casos Carrusel de la contratación en Bogotá y Ruta del Sol tramo II

El fraude en el sector público, es considerado un acto deliberado que envuelve el uso del engaño para obtener alguna forma de beneficio o ventaja financiera desde una posición de confianza o autoridad, lo que resulta habitualmente en pérdida financiera para una organización gubernamental. (Castro V. & Cano C., 2003, pág. 44)

Unas de las causas del crecimiento del fraude son las siguientes: organizaciones y gobiernos más grandes, complejidad de las transacciones comerciales, aumento de la actividad internacional, aumento de las transacciones electrónicas, un mayor uso de computadores, los avances en tecnología, el Internet y el comercio electrónico, el crimen organizado, etc. (Castro V. & Cano C., 2003, pág. 47).

Uno de los casos que aún no han sido resueltos por la Justicia Colombiana es el del carrusel de la contratación y el cual fue evidenciado en el año 2010, involucrados en este proceso resultaron el entonces alcalde de la capital, Samuel Moreno, su hermano y senador Iván Moreno, el Grupo Nule, políticos, empresarios y funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); basado principalmente en la adjudicación de los contratos de obras públicas, algunas de ellas todavía inconclusas, que le causaron a la capital del país un retraso en su desarrollo de infraestructura vial y un importante detrimento patrimonial para la ciudad de Bogotá.

El otro caso y que es más reciente involucra a la empresa Odebrecht que es la firma constructora y de ingeniería más grande de América Latina y una de las más grandes del mundo, con presencia en más de 20 países. Cuenta con amplia experiencia en todos los campos de la ingeniería y específicamente en construcción de carreteras y concesiones viales.

Esta empresa participa en el consorcio que tiene a su cargo la inversión para el mejoramiento del tramo vial Ruta del Sol II, el cual presentó casos de corrupción para su adjudicación por parte de funcionarios de la empresa y del gobierno nacional.

La corrupción es un mal que junto con el soborno afectan al sector público y privado. Los casos de corrupción cada día se han ido incrementado y tecnificando, por lo que no es posible detectarlos con la aplicación de las técnicas y procedimientos tradicionales y es necesario dar respuesta a una sociedad que exige resultados y sanciones a los responsables. Existen limitaciones en una auditoría que afectan la capacidad del auditor para detectar representaciones erróneas sustanciales, entre ellas el uso de pruebas, las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, y el hecho de que la mayor parte de la evidencia de auditoría es más bien persuasiva que conclusiva. (Castro V. & Cano C., 2003)

No obstante si una vez encontrados los hallazgos de un eventual fraude se hubiese determinado por parte de las autoridades judiciales del país la ejecución de una auditoría forense con personal altamente calificado y cualificado, estos procesos ya hubiesen tenido unos culpables de cuello blanco con sentencia ejecutoria.

Conclusiones

El importante crecimiento de los últimos años del sector de la ingeniería en el campo de la infraestructura vial en Colombia ha desencadenado el crecimiento de los casos más relevantes de corrupción que haya tenido el país en la última década y en el cual en muchos de los casos no ha

sido factible la consecución de una sentencia ejecutoria por la falta de las pruebas que determinan la culpabilidad de los funcionarios implicados, es allí donde la Auditoria Forense se vuelve una base fundamental de coadyuda a la Justicia para la aclaración de los casos llamados de cuello blanco.

El proceso de la Auditoria Forense en sus cuatro fases expuestas en el presente documento, nos conlleva a determinar que cada una es importante y relevante para lograr un resultado idóneo veraz y confiable que sirva como prueba contundente ante la justicia, principalmente en los casos de fraude contable que se vienen presentando en las empresas de ingeniería civil colombiana y que no han permitido el auge esperado en las obras de infraestructura vial y urbanística para el desarrollo de una parte de la economía del país.

Los importantes cambios que ha sufrido el país en los últimos tiempos en materia económica, social, política y demás, han permitido que el país haya adoptado con la globalización y para su aplicación varios conceptos contables y de auditoria. Así como la constante lucha contra el desbordado crecimiento de los fraudes contables y donde lastimosamente decirlo es influenciado el profesional de contaduría para servir de cómplice en estos casos. Por ello se hace indispensable que las empresas de ingeniería civil colombiana no solo adopten las normas de información financiera sino también apliquen las normas internacionales de auditoria y en especial la Auditoria Forense como técnica de investigación contra la corrupción.

Bibliografía

- Castro V., R. M., & Cano C., M. A. (2003). Auditoria Forense. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*.
- Castro V., R. M., & Cano C., M. A. (2003). La Auditoría Forense un Conocimiento Básico en Colombia. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 68-69.
- Chavarría. (2006).
- Danilo, C. D. (2008).
- (1991). Diccionario Larousse. En G. P. RAMÓN. EDICIONES LAROUSSE.
- (2008). El Contador Forense. En A. Horacio. Colombia.
- elfraudefinanciero.blogspot.com/2012/07/el-caso-de-parmalat.html*. (2012).
- Errol, R. F. (2014).
- Fonseca Vivas, A. (2015). *Auditoria Forense, aplicada al campo Admnsitrativo y Financiero, Medio Ambiente, Cultura, Social, Política y Tecnología*. Bogotá: Ediciones la U.
- Garcia Pelayo, R. (1991).
- Lengua, R. a. (2017). Diccionario Real Academia de la Lengua.
- Padilla, V., & Arturo, L. (2016). *Analisis de datos, herramienta para la prevencion del Fraude y aplicación de las políticas corporativa*.
- semana. (2013). *Carrusel: ¿por qué no pasa (casi) nada?*